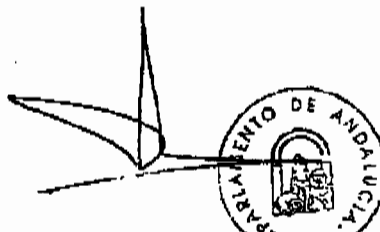


La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16.11.2005, ha conocido el escrito 7-05/OAM-000075, remitiendo acuerdos de la asamblea de los trabajadores de RNE y TVE en Granada, así como las resoluciones aprobadas por el Comité General Intercentros y Comités Intercentros del Ente, solicitando al Parlamento de Andalucía que apoye explícitamente la continuidad de los centros de RNE y TVE en nuestra Comunidad Autónoma, en defensa del servicio público que durante décadas ha prestado a la ciudadanía andaluza y ha acordado su remisión a los Grupos Parlamentarios para su conocimiento y efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento.

Sevilla, 17 de noviembre de 2005
EL LETRADO MAYOR



Fdo: José A. Vitoras Jiménez

SRA. DÑA. MAYTE FRONTINÁN
DELEGADA SINDICAL DE UGT-A EN RNE y TVE EN GRANADA